



ACTA 01/2017
SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA Y
CONVIVENCIA DE MONTERREY

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 11:00-once horas del día 06-sextode enero del año 2017-dos mil diecisiete, con fundamento en el Capítulo III del Título Segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León y los artículos 12, 14, 15, 24, 25 y 26 del Acuerdo que Regula la Integración, Funcionamiento y Atribuciones de las Unidades de Transparencia y Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Administración Pública del Municipio de Monterrey y el Sistema Institucional de Archivos y del Acuerdo por el que se crea la Unidad de Transparencia y el Comité de Transparencia del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey, se procede a celebrar la **sesión ordinaria para la instalación del Comité de Transparencia del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey**, integrado por el Coordinador de Planeación Urbana y Capital Ambiental, PEDRO SANDOVAL VÁZQUEZ, **Presidente del Comité**; la Coordinadora de Gestión de Recursos y Administración, LUZ CONSUELO CASTILLO PÉREZ, **Secretaria Técnico del Comité** y la Coordinadora de Proyectos Estratégicos de Infraestructura, MICHELLE ALEJANDRA CORTÉS PADRÓN, **Vocal del Comité**; sometiéndose a su consideración, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**
- II. **INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA Y CONVIVENCIA DE MONTERREY**
- III. **CLAUSURA**

Así atendiendo al orden del día, la sesión se desarrolla de la siguiente manera:

I. **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León y en los artículos 12 y 16 del *Acuerdo que regula la integración, funcionamiento y atribuciones de las Unidades de Transparencia y Comités de Transparencia de los sujetos obligados de la Administración Pública del Municipio de Monterrey y el Sistema Institucional de Archivos*, en los que se establece la integración y participación de los Comités, el funcionamiento de manera colegiada y que para sesionar será necesario se cumpla el quórum requerido.

Por lo anterior, el Coordinador de Planeación Urbana y Capital Ambiental, actuando como Presidente del Comité, procedió a pasar lista de asistencia, contando con la presencia de:

LUZ CONSUELO CASTILLO PÉREZ	COORDINADORA DE GESTIÓN DE RECURSOS Y ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIA TÉCNICO DE ESTE COMITÉ.
MICHELLE ALEJANDRA CORTÉS PADRÓN	COORDINADORA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE INFRAESTRUCTURA Y VOCAL DE ESTE COMITÉ.

II. INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA Y CONVIVENCIA DE MONTERREY.

Habiéndose constatado el quórum exigido por el artículo 56 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León y el artículo 16 del *Acuerdo que regula la integración, funcionamiento y atribuciones de las Unidades de Transparencia y Comités de Transparencia de los sujetos obligados de la Administración Pública del Municipio de Monterrey y el Sistema Institucional de Archivos*, los presentes declaran formalmente instalado el Comité de Transparencia del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey .

III. CLAUSURA

Cumplido el objetivo de la presente reunión, se declara agotado el orden del día y cerrada la presente sesión ordinaria consistente en la Instalación del Comité de Transparencia, procediéndose a su clausura por parte del Presidente, siendo las 11:30-once horas con treinta minutos del día de su inicio, expidiéndose el acta respectiva, la cual previa lectura es firmada por los que en ella intervinieron. Conste.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA Y CONVIVENCIA DE MONTERREY



PEDRO SANDOVAL VÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ



LUZ CONSUELO CASTILLO PÉREZ
SECRETARIA TÉCNICO DEL COMITÉ



MICHELLE ALEJANDRA CORTÉS PADRÓN
VOCAL DEL COMITÉ

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 01/2017, DE LA SESIÓN ORDINARIA PARA LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA Y CONVIVENCIA DE MONTERREY DE FECHA 6 DE ENERO 2017.